

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Informe Narrativo Final de la Subdirección Zonal del Litoral

Junio-2023

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

INFORME NARRATIVO FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL

Antecedente

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales aprueba y expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía, para evaluar la gestión pública.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la Institución remite todos los lineamientos, cronograma y herramientas institucionales para la implementación del mencionado proceso, con base a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS; documento que es aplicable a todos los niveles desconcentrados.

Desarrollo

La Subdirección Zonal del Litoral de la Dirección General de Aviación Civil como Entidad Operativa Desconcentrada, rinde cuentas a la ciudadanía del período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, perteneciente a la Función Ejecutiva, con domicilio en la Provincia del Guayas, del Cantón Guayaquil, de la Parroquia Tarqui, ubicada en la Avenida de las Américas y José Alavedra Tama.

El Magíster Hernán Edmundo Carrera Arancibia, Subdirector Zonal del Litoral, Encargado, ejerce en calidad de responsable de la entidad desde el 07 de diciembre de 2021, designado por el señor Director General como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022, el 7 de marzo de 2023.

El ámbito es Zonal, e incluye las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Santa Elena, Loja y Galápagos.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, se conformó el equipo de trabajo, para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la información de la Subdirección Zonal del Litoral.

La Institución tiene como Misión: Planificar, regular, controlar y administrar la actividad aeronáutica civil en el territorio ecuatoriano, brindando servicios aeronáuticos de calidad, priorizando la seguridad en las operaciones aéreas y minimizando los impactos sobre el medio.

Su Visión: Ser una institución eficiente, estratégica, innovadora, facilitadora del transporte aéreo y que se adapte dinámicamente a los cambios de la aeronáutica mundial en forma segura y sustentable llegando a ser un referente a nivel regional.

La Dirección General de Aviación Civil, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

1. Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano.
2. Incrementar el control en el marco de la seguridad de la aviación y facilitación del Estado Ecuatoriano.
3. Incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios para la actividad aeronáutica civil.
4. Fortalecer las capacidades institucionales.
5. Incrementar las recaudaciones por concepto de servicios de sobrevuelos.

La Subdirección Zonal del Litoral, tiene su misión y objetivo:

Misión: Coordinar y controlar la ejecución de los planes y programas de desarrollo aeronáutico, velando por el cumplimiento de normas, procedimientos y especificaciones técnico-administrativas de la Subdirección Zonal del Litoral, a fin de solventar eficientemente los objetivos definidos por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Objetivo: Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano MEDIANTE retroalimentación de regulaciones en el marco de la seguridad operaciones, a través de charlas, conferencias, seminarios a operadores de la Subdirección Zonal del Litoral.

Con la finalidad de cumplir la Rendición de Cuentas 2022, se hace conocer que la información actualizada y correspondiente a los procesos ejecutados de la Subdirección Zonal del Litoral, se ha establecido conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la DGAC.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Por ello, se mencionan algunos de los logros obtenidos durante el año 2022 de las Gestiones Internas de la Subdirección Zonal del Litoral:

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INFRACCIONES AERONÁUTICAS

➤ En actividades de apoyo a la GESTIÓN DE ASUNTOS REGULATORIOS Y DE TRANSPORTE AÉREO:

Infracciones Administrativas Aeronáuticas:

02 Expedientes sancionatorios

06 Denuncias de Usuarios

143 Resoluciones para Permisos de Operaciones:

11 Para Actividades Conexas.

73 Servicios de Trabajos Aéreos.

59 Servicios Aéreos Privados.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE TRANSPORTE AÉREO Y REGULACIONES

En el 2022 se registro el siguiente Tráfico Aéreo:

➤ TRÁFICO DE PASAJEROS DOMÉSTICO REGULAR

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 760.005 y salieron 760.570 pasajeros.

Aeropuerto Seymour de Baltra entró 231.782 y salieron 225.242 pasajeros.

Aeropuerto San Cristóbal entró 97.920 y salieron 99.426 pasajeros.

Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro entró 104.469 y salieron 102.096 pasajeros.

Aeropuerto Regional Santa Rosa entró 12.770 y salieron 12.591 pasajeros.

Aeropuerto de Catamayo entró 64.780 y salieron 64.695 pasajeros.

➤ TRÁFICO DE PASAJEROS INTERNACIONAL REGULAR

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 924.994 y salieron 1.032.023 pasajeros.

➤ TRÁFICO DE CARGA DOMESTICO REGULAR

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 1.184,85 TM, y salió 3.806,75 TM.

Aeropuerto Seymour de Baltra entró 3.735,52 TM. y salió 658,47 TM.

Aeropuerto San Cristóbal entró 1.619,13 TM., y salió 328,22 TM.

Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro entró 13,06 TM., salió 23.14 TM.

Aeropuerto Regional Santa Rosa entró 1,26 TM, salió 0.24 TM.

Aeropuerto de Catamayo entró 11,80 TM., salió 5.07TM.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

➤ **TRÁFICO DE CARGA INTERNACIONAL REGULAR**

Por el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 13.685,43 TM., salió 14.473,12 TM.

➤ **MOVIMIENTOS REGULARES**

Número de Movimientos Nacionales entrada 7.620 salida 7.631

Número de Movimientos Internacionales entrada 7.753 salida 7.753

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

La Gestión Interna Zonal de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, menciona los siguientes hitos dentro del marco normativo técnico-legal:

Misión: Certificar, vigilar y autorizar a los proveedores de servicios, aeronaves y personal aeronáutico; establecer y aplicar normas y procedimientos que regulen las actividades de certificación y operación enmarcados en las Leyes, Reglamentación Nacional e Internacional en el ámbito del desarrollo aeronáutico seguro y sustentable.

➤ **LICENCIAS:**

Se entregó las siguientes Licencias

✓	Alumno Piloto	46
✓	Convalidación Instructor de Vuelo	3
✓	Convalidación Mecánico	3
✓	Convalidación Piloto Comercial	7
✓	Convalidación Piloto Privado	12
✓	Instructor de Vuelo	15
✓	Mecánico	35
✓	Piloto Comercial	58
✓	Piloto Deportivo	2
✓	Piloto Privado	42
✓	Piloto Transporte Línea Aérea	21
✓	Tripulante de Cabina	2

Se procedió a la toma de exámenes teóricos

	Aprobados	NO aprobados
HABILITACIÓN VUELO POR INSTRUMENTOS AVIÓN	23	1
INSTRUCTOR DE VUELO AVIÓN	3	0

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

MECÁNICA AVIÓNICA AERONAVES	1	0
MECANICA FUSELAJE AERONAVES (A)	28	5
MECANICA GENERAL AERONAVES (A)	32	0
MECANICA MOTORES AERONAVES (B)	11	5
MECANICA MOTORES AERONAVES (C)	12	6
MECANICA MOTORES DE AERONAVES (A)	16	2
PILOTO COMERCIAL (A)	9	0
PILOTO COMERCIAL AVION (B)	11	0
PILOTO COMERCIAL HELICÓPTERO	9	0
PILOTO DEPORTIVO (A)	3	0
PILOTO GLOBO LIBRE	0	0
PILOTO PRIVADO (A)	14	4
PILOTO PRIVADO (B)	10	3
PILOTO PRIVADO (C)	2	0
PILOTO PRIVADO HELICÓPTERO	8	1
PILOTO PTLA	3	0
PILOTO PTLA	7	0
PILOTO PTLA HELICOPTERO	0	0
RDAC GENERAL (A)	3	0
RDAC GENERAL (B)	3	0
TRIPULANTE DE CABINA	10	0

Exámenes de Pericia

	Aprobados	No aprobados
∨ Piloto Privado Avión Monomotor	66	1
∨ Piloto Privado Avión Multimotor	0	0
∨ Piloto Comercial Avión Monomotor	36	0
∨ Piloto Comercial Avión Multimotor	38	0
∨ Mecánico Categoría Motores	89	0
∨ Mecánico Categoría Estructura	84	0
∨ Técnicos de Operaciones de Vuelo	0	0
∨ Mecánico Técnicas Estándar	87	0
∨ Habilitación de Instrumentos	26	1
∨ Piloto Agrícola Monomotor	18	0
∨ Instructor de Vuelo Avión Monomotor	19	0
∨ Instructor de Vuelo Avión Multimotor	1	0

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

▾ Piloto Helicóptero	38	1
▾ Piloto Transporte de Línea Aérea o Hab. Adic.	10	0
▾ Tripulante de Cabina (Parte 63)	5	0
▾ Chequeo de Vuelo ATP o Habilitación Tipo. Dos fases Simulador y Avión	1	1
▾ Chequeo de Vuelo ATP o Habilitación Tipo. Simulador y Avión	64	1
▾ Mecánico Categoría Aviónica	0	0

9 CERTIFICADOS DE LICENCIAS:

12 HABILITACIONES TIPO / CATEGORÍA:

12 TRÁMITES INTERNOS LICENCIAS:

La Gestión Interna Zonal de Licencias, ha cumplido con la Entrega de:

- 246 Licencias Aeronáuticas,
- 218 Exámenes Teóricos Aprobados y 27 Exámenes Desaprobados.
- Exámenes de Pericia Aprobados 582 Trámites y 5 Trámites Desaprobados.
- Competencias Lingüísticas 5.

Adicionalmente un total de 9 Certificados de licencias, 12 Autorizaciones para Habilitaciones Tipo y/o Categoría para el Personal Aeronáutico, 12 Trámites Internos y las debidas contestaciones - respuestas a los CIAC.

➤ **AERONAVEGABILIDAD:**

Como parte de los productos entregables de Aeronavegabilidad, se menciona los siguientes:

1. Se han realizado 19 Emisiones de Certificados de Aeronavegabilidad.
2. A los operadores aéreos bajo parte RDAC 91, RDAC 133, RDAC 135, RDAC 137, se han ejecutado 249 Renovaciones de Certificados de Aeronavegabilidad.
3. Inspecciones por trabajos de aeronaves, Cambio de Motor, contabilizan 30.
4. En la renovación bi-anual de las Certificaciones de Licencia de Estación de Radio, 85 ejecutadas.
5. Se ha producido 1 Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
6. Para la Renovación de Permisos de Operación/Especial de Vuelo se contabilizan 6 realizados.
7. Para nuevos talleres aeronáuticos, se han emitido 4 Certificaciones como Operadores 145 OMA`s.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

8. Se ha ejecutado 1 Aprobación de Modificación o Reparación Mayor de Aeronaves.
9. En lo referente a la Vigilancia de Operadores bajo RDAC 091, RDAC 121, RDAC 135 y RDAC 137, se han ejecutado 14 procesos de Vigilancia; de acuerdo al Plan de Vigilancia Anual.
10. Se han realizado 358 Órdenes de Inspección, tanto para las Inspecciones solicitadas por los operadores, cuanto para las Inspecciones de Vigilancia por parte de la Subdirección Zonal del Litoral.

➤ **OPERACIONES:**

1. Certificado de Operador Aéreo (AOC).
10 CERTIFICADOS DE OPERADORES AÉREOS.
2. Especificaciones Relativas a las Operaciones Aéreas (OPSPECS).
38 “ENMIENDAS A LAS OPSPECS (ESPECIFICACIONES OPERACIONALES)”
3. Programa de vigilancia continua a operadores aéreos, Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica civil.
86 actividades de vigilancia continua a operadores aéreos
4. Informes técnicos de inspecciones de vigilancia continua.
86 Informes técnicos de inspecciones de vigilancia continua.
5. Informes técnicos de gestión de operaciones
12 Operaciones eventuales
30 Trámites e Informes Técnicos para Permisos de Operación Otorgados.
16 Trámites e Informes Técnicos para Permisos de Operación Modificados.
45 Trámites Informes Técnicos para Permisos de Operación Renovación.

Total, de trámites ejecutados: 323

➤ **MEDICINA AERONÁUTICA:**

Se emitieron 792 certificaciones médicas al personal aeronáutico y un certificado de no aptitud. En atenciones médicas por parte del médico certificador se atendió a 331 empleados de la Subdirección Zonal del Litoral; 6 en atención médica a empleados de COVID-19 casos leves; 6 en atención médica a empleados vulnerables; 5 en atención médica a empleados preexistentes; 4 fichas médicas ocupacionales a empleados. En atención por parte de enfermería institucional se atendió 741 empleados de la Zonal; 101 en programa de vacunas contra la influenza (H1N1) a empleados de la Zonal y Navegación Aérea; 20 empleados de la Zonal que recibieron la vacuna contra el COVID-19 Primera y Segunda dosis; 15 empleados de la Zonal que recibieron la vacuna contra el COVID-19 Tercera dosis.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

➤ **CAPACITACIÓN SEGURIDAD DE LA AVIACION:**

Esta gestión durante el año 2022 proporcionó la capacitación de diferentes empleados de las compañías acreditadas en la Subdirección Zonal del Litoral, referente a la capacitación de Seguridad de la Aviación hay 18 categorías por lo que a continuación detallo el número de la categoría y descripción.

CATEGORÍAS:

- 1.- Concienciación de Seguridad de la Aviación Civil.
- 4.- Agente de Seguridad de Aeropuerto o Aeródromo.
- 6.- Agente de Seguridad de la Aviación de Operador Aéreo.
- 8.- Agente de Seguridad de la Aviación de Agente Acreditado de Carga y Correo.
- 11.- Guardias que laboran en áreas restringidas de los Aeropuertos o Aeródromos.

A continuación, se describe las Compañías y los participantes que recibieron capacitación en el año 2022.

Compañías ASC 120 participantes, Longport 125, Securitas 25, SW The Security World 30, Talahasy 35, Tagsa 90, Talma 230, Emsa 25, Liderman Asevig 07, General Air 15, Expair 12, dando un total de personal capacitado en materia de Seguridad de la Aviación de 712 participantes.

➤ **CERTIFICACIÓN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN.**

Durante el año 2022 esta gestión certificó a Gerentes, Responsables, Supervisores, Agentes, Guardias AVSEC del Operador Acreditado, cumpliendo con el proceso de certificación en materia de Seguridad de la Aviación y a continuación se detalla personal de las Compañías que aprobaron la Fase III Entrevista:

ASC 65 participantes, SW Security World 25, Talma 01, Longport 85, Expair Cargo 01, Talahasy 35, Tagsa 75, Expair Cargo 01, General Air 10, G4S 05, Securitas 15, dando un total de personal Certificado en Seguridad de la Aviación de 318 participantes.

➤ **FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO CANCELACIÓN Y DEMORA DE VUELOS.**

Durante el año 2022 en el área de Facilitación del Transporte Aéreo se registraron demoras y cancelaciones de vuelos que a continuación detallo:

Diciembre 17 cancelados y 77 demorados

Total de vuelos cancelados durante el año 2022 de 331

Total de vuelos demorados de 769.

➤ **RECLAMOS RECIBIDOS DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO.**

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Detalle a continuación los reclamos recibidos por pasajeros en el AIJJO en forma presencial y vía web:

Total reclamos presencial 58

Total reclamos vía web 23

Total reclamo de vuelos recibidos en el año 2022 en el AIJJO es de 87.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SERVICIO DE NAVEGACIÓN AÉREA

- Comunicaciones, Navegación Vigilancia (CNS)
- Búsqueda y Salvamento (RSC Guayaquil)
- Tránsito Aéreo
- Meteorología Aeronáutica
- Información Aeronáutica

➤ GESTION CNS

Oficina de Vigilancia Zonal

- Adquisición de 800 cintas térmicas.-
Están siendo utilizadas en la impresión fajas de planes de vuelo, tanto nacionales, internacionales y sobrevuelos.
- Adquisición de dispositivos y periféricos para la dirección zonal.-
Dispositivos para los procesadores del Centro de Control de Guayaquil para la red computacional, que permitirán el almacenaje de la información en video y audio de las operaciones aéreas en la cobertura radar.
- Adquisición de 181 baterías selladas secas de 12 voltios 130 Amperios/hora para respaldo de energía en el sistema Radar y el sistema meteorológico del Aeropuerto de Guayaquil. -
Baterías que garantizarán la continuidad del servicio en caso de cortes energéticos del sistema nacional de electricidad y que permitirán la transición entre el corte de energía eléctrica y el ingreso de los grupos electrógenos auxiliares luego de 16 segundos.
- Mantenimiento correctivo a mecanismos y motores del sistema de arrastre del Radar de Guayaquil:
Mantenimiento realizado con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de vigilancia radar a proporcionado por la DGAC a todos los vuelos nacionales e internacionales.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

- Trabajos de Implantación de dos (2) sistemas radar secundario MSSR Modo S que incluye ADS-B, a instalarse en Guayaquil y Galápagos. -

Sistemas radar que entrarán en servicio en el segundo semestre del 2023. Servirá para brindar el servicio de vigilancia en el sector oceánico y continental y junto a la integración radar proporcionar los Servicios de Navegación Aérea a los vuelos nacionales e internacional, con una cobertura radar cerca del 90% del territorio ecuatoriano.

➤ **Ayudas No Visuales (Radioayudas)**

- Chequeo en vuelo de las radioayudas de la Subdirección Zonal del Litoral, por parte de la Gestión de inspección en vuelo, con el avión laboratorio HC-DAC, efectuado a las radioayudas de los Aeropuertos de Guayaquil, Manta, Santa Rosa, Baltra y San Cristóbal.
- Mantenimiento correctivo de equipo localizador en el Aeropuerto Regional Santa Rosa.

➤ **Servicio Móvil Aeronáutico (S.M.A.)**

- Adquisición de 66 Displays para radios JOTRON con el fin de garantizar la correcta selección de frecuencia en los radios de emergencia instalados en los aeropuertos de la Zonal.
- Mantenimiento correctivo de antenas VHF ubicadas en las estaciones Mullidaihuan en Salinas de Guaranda y Calvario en el Puyo, de la frecuencia nacional 128.300 MHz, en torres de 60 metros de altura.

➤ **Servicio Fijo Aeronáutico (S.F.A.)**

- Mantenimiento Preventivo de las antenas Satelitales de la Red Local y la Red AMHS (Aeronautical Message Handling System)

➤ **Ayudas Visuales y Electricidad**

- Instalación de nuevo cableado de las luces del borde de pista, luces PAPI (Precisión Approach Path Indicator) y acometida eléctrica de los equipos de radioayudas, en el Aeropuerto Regional Santa Rosa.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

- Mantenimiento Correctivo a los sistemas de iluminación de luces de pista del Aeropuerto Ulpiano Páez de Salinas.

➤ **SUBCENTRO COORDINADOR DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO “RSC GUAYAQUIL”**

Dependencia encargada de atender los requerimientos de búsqueda y rescate a nivel Zonal. Esta Gestión da apoyo a las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Azuay, Cañar, Loja y Zamora Chinchipe.

ALERTAS ATENDIDAS		
PUESTO DE ALERTA	Cantidad	Alertas más relevantes
Guayaquil	109	(18/10/2022) Cessna-206 accidentada al norte de Guayaquil, COE del aeropuerto atendió emergencia. (23/12/2022) Aeronave fumigadora se accidenta sector Bellamaria – Santa Rosa, Ecu911 tomo procedimiento en el sector.
Manta	015	(12/3/2022) Helicóptero Tipo Gazelle, se accidentó en Av. Universitaria (Portoviejo). (21/4/2022) Drone se precipita al mar a 125NM de la costa de Manta. no hay personas heridas
Catamayo	002	
TOTAL	126	

➤ **TRÁNSITO AÉREO**

Participación 8 Controladores en “Seminario Búsqueda y Salvamento (SAR)” Septiembre/22.

- Capacitación en el Simulador de Tránsito Aéreo de 91 Controladores de los aeropuertos de Guayaquil, Manta, Baltra, San Cristóbal, Santa Rosa, Salinas y Catamayo.

CURSOS RECURRENTES DE TRÁNSITO AÉREO AEROPUERTOS ZONAL	
Torre de Control	41 Controladores
Aproximación Procedimiento	11 Controladores
Aproximación/Vigilancia (Radar)	15 Controladores
Control de Área por Vigilancia	24 Controladores
TOTAL	91 Controladores

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

- Actualización de las Cartas de Acuerdo Operacional entre Ecuador, Perú y Colombia, mismas que sirven para la coordinación de los vuelos internacionales.

➤ **Gestión de Flujo de Tránsito ATFM**

- Participación semanal conferencia BRISA con la Región CAR/SAM, donde se pone en conocimiento y se evalúa las condiciones operativas de los aeropuertos, principalmente los aeropuertos internacionales.
- Participación mensual conferencias PRE-TACTICAS con la Región CAR/SAM, se evalúa la demanda del tránsito del mes anterior con el mes siguiente.
- Elaboración de los Planes Diarios ATFM (PDA); se proyecta la demanda del tránsito para el día y la capacidad de pista de los aeropuertos nacionales e internacionales.
- Participación en “Taller de Gestión de Flujo de Tránsito” desarrollado en Lima-Perú mes de julio/22.
- Participación en el desarrollo de medidas ATFM en conjunto con la Subdirección Zonal, TAGSA y Usuarios, para el evento de Copa Libertadores desarrollado en Octubre/22, elaboración de AIC disponiendo como aeropuertos coordinados a: Guayaquil, Quito, Manta, Latacunga, Salinas y Cuenca.

Plan ATFM Final Copa Libertadores 2022: Se establecieron corredores de llegada y salida para los vuelos internacionales con el objetivo de evitar la congestión del espacio aéreo y minimizar la carga de trabajo de los controladores aéreos.

Vuelos no regulares que aterrizaron en Guayaquil por Copa Libertadores			
Fecha	Arribos	Salidas	Total
29-10-22	16	10	26
30-10-22	33	24	57

➤ **Seguridad Operacional de los Servicios de Tránsito Aéreo (SMS)**

El SMS es un sistema que agrupa los procesos estandarizados de trabajo para garantizar la seguridad operacional de la aviación, con independencia de las personas que los ejecuten. Además, permite obtener un registro del trabajo operacional realizado para su correspondiente análisis y correcciones oportunas.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Investigaciones de eventos ATS

Tipo de Eventos	Cantidad
T-CAS	4
Procedimientos ATS	7
Accidente Aéreo	2

Cuyos análisis, conclusiones y recomendaciones elevaron el nivel de Seguridad Operacional Nacional

- Grandes Desviaciones de Altitud (LHD) en espacio aéreo RVSM (Reduced Vertical Separation Minima) a CARSAMMA (Agencia de Monitoreo de Desviaciones de Altitudes del Caribe y América del Sur)

Total, eventos LHD generados año 2022, analizados y mitigados en mejora de la seguridad operacional

MES	SKED	SPIM	CENAMER	TOTAL
ENERO	3	0	0	3
FEBRERO	1	0	0	1
MARZO	1	1	0	2
ABRIL	3	1	2	6
MAYO	2	0	1	3
JUNIO	0	0	2	2
JULIO	0	2	0	2
AGOSTO	1	0	0	1
SEPTIEMBRE	2	2	0	4
OCTUBRE	2	1	1	4
NOVIEMBRE	4	1	1	6
DICIEMBRE	1	1	0	2
TOTAL	20	9	7	36

**LHD: Level High Deviation*

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Tipos de causas de LHD en el año 2022 que fueron resueltas en mejoramiento de la seguridad operacional

OMISION DE ESTIMADO	18
OMISIÓN DE REVISIÓN DE ESTIMADOS	11
OMISIÓN DE REVISIÓN DE NIVEL DE VUELO	6
ASCENSO Y DESCENSO SIN COORDINACIÓN	1
TOTAL	36

➤ **METEOROLOGÍA AERONAUTICA**

Capacitación y participación en eventos

- Participación del Personal de Meteorología, en la elaboración del Boletín ERFEN (ESTUDIO **REGIONAL DEL FENÓMENO DEL NIÑO**), en conjunto con la INAMHI, INOCAR, SNGRE, IPIAP (Instituto, Público de Investigación de Acuicultura y Pesca), ESPOL, U-Guayaquil y U-Católica.
- Capacitación de un Pronosticador en “Taller sobre SIGMET/AIRMET/GAMET/Cizalladura de Viento/AVISOS DE AERÓDROMO” Lima noviembre 2022.
- Capacitación de dos Pronosticadores “Taller Interpretación de Imágenes Satelitales ETAC” Quito noviembre 2022.
- Capacitación de un Pronosticador Curso “Meteorología Aeronáutica AEMET” España Virtual - abril - diciembre 2022.

Número de mensajes emitidos por las estaciones meteorológicas de la Subdirección Zonal del Litoral, aportando con la seguridad de las operaciones

ESTACIÓN	MENSAJES MET
Guayaquil	16.238
Manta	16.238
Catamayo	7.413
San Cristóbal	6.354
Baltra	6.354
Santa Rosa	8.472
Salinas	8.472
TOTAL	69.541

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Vigilancia Meteorológica

Emisión de reportes **SIGMET** de la existencia real y/o prevista de determinados fenómenos meteorológicos en ruta y de otros fenómenos en la atmósfera que puedan afectar a la seguridad operacional de las aeronaves.

SIGMET DE CENIZA VOLCÁNICA	
VOLCÁN	NRO. SIGMET
COTOPAXI	52
REVENTADOR	1.035
SANGAY	1.323
WOLF	8
TOTAL	2.418

- **SIGMET: Fenómenos meteorológicos significativos**
- **WS: SIGMET de Tormenta Eléctrica.**

➤ **INFORMACIÓN AERONÁUTICA**

- Participación de 10 Analistas AIS-1 en el Curso “Recurrente de NOTAM” abril/22
- Gestión de NOTAM;
NOTAM: Aviso que contiene información relativa al establecimiento, condición o modificación de cualesquiera instalaciones, servicios, procedimientos o peligros aeronáuticos que es indispensable conozca oportunamente el personal que realiza operaciones de vuelo
- Gestión y validación de Planes de Vuelo.
- Plan de Vuelo: Formulario donde se indican todos los datos referentes a un vuelo. En éste, además de información técnica añadida por el piloto del avión, debe constar el lugar de salida, destino, altitud, velocidad de crucero, y todos los puntos por donde pasará la aeronave.
- Asesoramiento a las tripulaciones de vuelo.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Misión: Regular, controlar, vigilar y administrar la actividad aeronáutica y aeroportuaria, garantizando la seguridad en las operaciones aéreas, según la normativa OACI*.

Visión: Ser una institución técnica que garantice la seguridad operacional y la seguridad de la aviación proporcionando servicios de calidad para el desarrollo del transporte aéreo del país.

Valores: Responsabilidad, lealtad, integridad, respeto, honradez.

OACI: “Organización de Aviación Civil Internacional”.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

➤ **EJECUCIÓN DE OBRAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: “SEÑALIZACIÓN Y PINTADA DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE CATAMAYO”.

Provincia: Loja

Cantón: Catamayo

Código del proceso: sie-dgac-z-07-2022

Nombre del contratista: Pexsot Constructores Cia. Ltda.

Monto del contrato: \$22.452.84 + más iva

Plazo del contrato: 30 días

Fecha de inicio del plazo, según contrato: 09 noviembre 2022

Fecha de término del plazo contractual: 08 diciembre 2022

Fecha de inicio real de obra: 17 de noviembre del 2022

Fecha de término real de la obra: 30 de noviembre del 2022

Fiscalizador: Arq. Leonardo Marín M.

➤ **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: “TRABAJOS DE BACHEO EN PISTA AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL”**

Objetivo del Contrato: TRABAJOS DE BACHEO EN PISTA AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL

Contratista: CONSTRUCTORA TÉCNICA DEL PACIFICO COTEP S.A.S

Fiscalizador: Ing. Edgar Lozano Santana

Monto de Contrato: \$ 12,824.10

Fecha de inicio de la Obra: 15 de noviembre del 2022

Plazo de Ejecución: 30 días

Fecha de Vencimiento Contractual: 15 de diciembre del 2022

➤ **OTROS PRODUCTOS DESARROLLADOS DENTRO DEL ÁREA DE GESTIÓN INTERNA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA:**

PROCESOS DE HABILITACIÓN DE HELIPUERTOS EN AÑO 2022:

- Edificaciones y/o terrenos
- Embarcaciones

HABILITACIÓN: 5

PREFACTIBILIDAD: 14

Permisos de altura emitidos en el año 2022: 90 unidades

Permisos de altura para edificaciones

Permisos de altura para antenas

➤ **ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: BIENES IMPRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL DE LA DGAC.**

IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	ESTADO
Villas Machala	El Oro	Reforma a la demanda presentada
Terreno Machala	El Oro	En espera de informe favorable (INMOBILIAR)
Pista Amable Calle	El Oro	Bien productivo
Villas Sauces	Guayas	Donado a Inmobiliar
Villas Salinas	Santa Elena	Juicio a favor de M.I. de Salinas
Aeropuerto Los Perales	Manabí	Bien productivo/rehabilitar
Pista Jama	Manabí	Donado a Inmobiliar

➤ **LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS REALIZADOS:**

- Pista Amable Calle/ El Oro
- Terreno Machala/ El Oro
- Plantas de Combustible Ex ecuafuel/Loja, El Oro, Santa Elena
- Aeropuerto Los perales/Manabí

➤ **INFORMES TÉCNICOS E INSPECCIONES DE LOS TERRENOS Y BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES A LA SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL:** Para la regularización de los terrenos de propiedad de la DGAC

- Edificio Subdirección Zonal del Litoral/Guayas.
- Pista Amable Calle/El Oro.
- Terreno Machala/El Oro.
- Pista Víctor Larrea/El Oro
- Terreno y terminal Aeropuerto Gral. Alfaro/Manabí
- Terreno y terminal Aeropuerto Los Perales/Manabí
- Terreno y terminal Aeropuerto Ulpiano Páez/ Santa Elena

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

PROCESOS ZONALES ADJETIVOS DE ASESORÍA:

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SECRETARÍA GENERAL

- La Gestión Interna de Secretaria General es el área donde se receptan la documentación dirigida a la máxima autoridad de la Subdirección Zonal del Litoral y entre otras responsabilidades es proporcionar la facilitación del servicio de correo aéreo para uso de las diferentes dependencias de la región.
- En el año 2022 se realizaron 3268 registros de documentos ingresados en el Sistema de Gestión Documental Quipux; y el uso del servicio de transporte aéreo y terrestre de 374 envíos correspondencia a nivel nacional que se originaron desde las Provincias del Guayas, El Oro, Azuay, Loja, Galápagos, Manabí y Santa Elena.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

➤ **PATROCINIO JUDICIAL: 100 Causas.**

Se cumplieron 14 Acciones: JUICIOS CONSTITUCIONALES

11 Acciones de Protección: Guayas, Manabí, Azuay

03 Hábeas Data: Guayas y os Ríos

Se cumplieron 7 Acciones: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TDCA- SEDEGUAYAS

Con sentencia: 01

Recursos sin sentencia: 02

En espera de audiencia: 04

Se cumplieron 60 acciones: LABORALES

31 con sentencia de recursos.

20 Enviados a Matriz para pago de liquidaciones de jubilación y beneficios del contrato colectivo de trabajo.

07 juicios nuevos por impugnación de liquidaciones.

02 juicios por pago de diferencias de actas de finiquito.

Se cumplieron 17 acciones: Fiscalía

04 IP. Por accidentes de aeronaves Guayas, Manabí, El Oro.

13 IP. Por investigación cooperación internacional, tráfico, siniestros, delincuencia organizada transnacional (Investigaciones Previas= IP.)

Se cumplieron 2 acciones Civiles

01 Juicio Reivindicación

01 Juicio Prescripción Villas Machala

La gestión interna zonal de Patrocinio judicial, ha cumplido un TOTAL DE 100 PROCESOS.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

➤ **ASESORÍA JURÍDICA:**

Se han atendido los requerimientos de personas naturales, jurídicas y de las instituciones públicas que han dirigido sus comunicaciones y solicitudes correspondientes a:

Oficios de Fiscalía por Investigación Previa: 6

Requerimientos de Unidades Judiciales: 16

Convenio de pago: 1

Oficios Alcaldías: 7

Pronunciamiento legal respecto de ocupación de compañías de aviación.

Total: 31

➤ **COMPRAS PÚBLICAS:**

Procesos dinámicos: 36 resoluciones, 5 contratos, 2 contratos modificatorios, 2 contratos complementarios.

Procesos de arrendamiento: 2 actas de terminación total, 1 terminación unilateral, 21 contratos de arrendamientos y autorización de utilización de infraestructura, 4 renovaciones, 2 contratos modificatorios.

Reformas PAC: 7

Criterios Legales: 9

Resoluciones Administrativas: 2

Resoluciones que dejan sin efecto: 5

Total: 98 procesos concluidos.

➤ **CATASTRO- LEGALIZACIONES.**

Pista Jama: Bien entregado al GAD- cantón Jama.

Villas Sauces: entregadas a INMOBILIAR.

Pista Víctor Larrea: En trámite de transferencia a INMOBILIAR.

Terreno Machala: En trámite de transferencia a INMOBILIAR.

Villas Machala: Han sido invadidas, juicios de Reivindicación y Prescripción.

Pista Amable Calle: que se encuentra operativa, siendo utilizada para actividades de fumigación y se declaró como BIEN PRODUCTIVO para la DGAC.

Villas Salinas- Muey: Trámite de legalización del GAD Salinas, en cumplimiento de sentencia de prescripción.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La gestión Interna Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación durante el año 2022, con respecto a CYBERSEGURIDAD.

- **Virus:** Dentro de los eventos suscitados en el año 2022 se encuentran 554,756 eventos suscitados hemos resuelto 553,721 de los casos expuestos

- Ataques Externos: Dentro de los eventos suscitados en el año 2022 se encuentran 648,72 eventos suscitados y hemos resuelto 648,72.
- Atención al Usuario Interno: En atención a las solicitudes del usuario interno se ha resuelto 744 eventos de 747 solicitudes.
- ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO
 - Solicitados
 - Resueltos

PROCESOS ZONALES ADJETIVOS DE APOYO:

GESTIÓN INTERNA ZONAL ADMINISTRATIVA

Conformada por 5 áreas

1. Compras Públicas
2. Servicios Institucionales
3. Comercialización
4. Administración de Vehículos Institucionales
5. Seguros

➤ **Compras Públicas. -**

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS			
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total	Porcentaje
Ínfima Cuantía	298	\$182.548,18	24%
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 99.903,72	13%
Menor Cuantía	1	\$ 12.824,10	2%
Régimen Especial	1	\$ 36.913,23	5%
Consultoría	2	\$103.381,66	14%
Catálogo Electrónico	26	\$314.885,27	42%
TOTAL	330	\$750.456,16	100%

Gastos que no corresponden a procesos de contratación	
Concepto	Valor
Servicios Básicos	349.251,77
Viáticos	179.511,53
Tasas	88.218,46
Servicios Profesionales	22.404,00
Varios	22.939,09
Total Presupuesto	662.324,85

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

➤ **Servicios Institucionales.** -

- Se entregó en Comodato a favor de EP Petroecuador. dos refuellers No. 5205 y 2275 ubicado de la Planta Manta
- Se realizó la constatación física de bienes de larga duración y control administrativo a las instalaciones de la Subdirección Zonal del Litoral como son: Transportación Guayaquil, Bodega Guayaquil, Edificio Servicio Navegación Aérea, Torre de Control, Edificio Zonal, Estaciones de Chongón, Samborondón, Puntilla, Cerro Azul y Base Taura., Estación de Quevedo, Aeropuerto de Manta, Aeropuerto de Santa Rosa, Plantas de Aerocombustible de Manta, Cuenca, Latacunga, Esmeraldas, Catamayo, Santa Rosa, Salinas, Shell y Macas; Instalaciones de la Bodega Ecuafuel Guayaquil. Así como la constatación física de los Inventarios administrados por la Subdirección Zonal del Litoral.

➤ **Comercialización.** -

Aeródromos de propiedad de la DGAC o bajo su administración a cargo de la Subdirección Zonal del Litoral

- 6 aeropuertos: Manta, San Cristóbal, Santa Rosa, Salinas, San Vicente y Catamayo; y,
- 1 Pista (Amable Calle Gutiérrez)

La Dirección General de Aviación Civil, recibió en el año 2022 como ingresos por arriendo: US \$659.264,00

Distribuidos de la siguiente manera:

ARRENDAMIENTOS 2022		
Aeropuerto	Arrendatarios	USD.Aprox.Anuar
Manta	15	148.617,09
Salinas	4	4.542,89
Amable Calle	4	66.583,12
Santa Rosa	7	45821,37
San Cristóbal	21	338.202,46
Catamayo	10	55.497,73
Totales	61	659.264,66

La Subdirección Zonal del Litoral, tiene 16.739 m2 arrendados contabilizados de todos los aeropuertos que se encuentran bajo su administración

Se arriendan oficinas, mostradores, balanzas, hangares, terrenos, locales, salas vip entre otros, al interior y exterior de la terminal aeroportuaria.

➤ **Administración de Vehículos Institucionales.** -

- Gastos por Mantenimiento de Vehículos: \$12.727,62
- Gasto Combustible en Aeropuerto administrador por Subdirección Zonal: \$37.735,93
- Vehículos matriculados y con revisión técnica: 51 En funcionamiento y 36 en trámite de remate (Total 87)

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
 www.aviacioncivil.gob.ec

➤ **Seguros**

Durante el año 2022, se emitieron 611 Certificaciones de Seguros

Se encuentran pendiente de reembolsar la empresa Seguro Sucres, los siguientes siniestros:

- *Daños en el Equipo del Sistema de Radio Enlace de la estación Cerro Azul.*
- *Daños de equipo Transmisor de radio frecuencia (BUC AEROPUERTO MANTA)*
- *Siniestro daños impresora en área de licencias*

GESTIÓN INTERNA ZONAL FINANCIERA

- La Gestión Interna Zonal Financiera, está conformada por las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.
- El presupuesto institucional asignado en gasto corriente en el ejercicio fiscal 2022 fue de \$1.419.386,21.
- El presupuesto ejecutado en gasto corriente en el ejercicio fiscal 2022 fue de \$1.412.781,01, representa el 99.53% en relación a lo asignado.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

➤ **ADMINISTRACIÓN Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO.**

- Procesos de selección de 11 servidores (07 Nombramientos Provisionales, 01 Nivel Jerárquico Superior, 03 Contratos de Trabajo)
- Sanciones Administrativas (01 Sumario Administrativo)
- Elaboración de 69 Informes Técnicos por: Licencias, Procesos Disciplinarios, Cambios Administrativos, Ingresos y finalizaciones de personal.
- Proceso integral de Evaluación del Desempeño.
- Total, Procesos 89

➤ **MANEJO TÉCNICO DE TALENTO HUMANO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

- LOSEP 15 procesos de desvinculación por jubilación y procesos de optimización de personal.
- Código de Trabajo 05 procesos de desvinculación por jubilación y desahucio.

➤ **SEGURIDAD, BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL**

- Coordinación interinstitucional para proceso de vacunación al personal DGAC.
- Se realizó proceso de Supervivencias al personal de ex servidores, mediante vía telefónica y revisión de portal de consulta del Registro Civil.
- Permiso de Funcionamiento aprobado por el Ministerio de Salud Pública del CEMAC.

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

Conclusiones

La Subdirección Zonal del Litoral, en el año 2022, dando cumplimiento a sus objetivos y con la finalidad de priorizar la seguridad en las operaciones aéreas ejecutó eficientemente el presupuesto asignado en el 2022.

Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2022 de la Subdirección Zonal Litoral

La Dirección General de Aviación Civil en cumplimiento a las resoluciones expedidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022 de la Subdirección Zonal del Litoral a la ciudadanía el martes 23 de mayo de 2023, a las 10h00, a cargo del Mgs. Crnl. E.M.Avc. (S.P.) Hernán Carrera Arancibia, Subdirector Zonal del Litoral.



La deliberación pública de Rendición de Cuentas 2022 se realizó considerando el principio de austeridad, evitando erogaciones económicas innecesarias para la Institución, de manera presencial y transmitida en vivo a través de Facebook Live.

Siguiendo las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social CPCCS se consideró en las invitaciones al evento a:

- Representantes de compañías de aviación que operan en el Ecuador
- Representantes de la industria aeronáutica
- Representantes los grupos prioritarios
- Usuarios de los servicios institucionales
- Personal de la Institución
- Personal de las Fuerzas Armadas y Policía
- Ciudadanía en general



Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

La ciudadanía que asistió presencialmente al evento público se registró en las herramientas de control creadas para el efecto conforme el siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL										
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL										
ASISTENCIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022										
TOTAL ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	GLBTI	AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA					DISCAPACIDAD	
				BLANCO	MESTIZO	INDÍGENA	MONTUBIO	AFRO ECUATORIANO	SI	NO
101	68	33			93	1	6	1	10	91

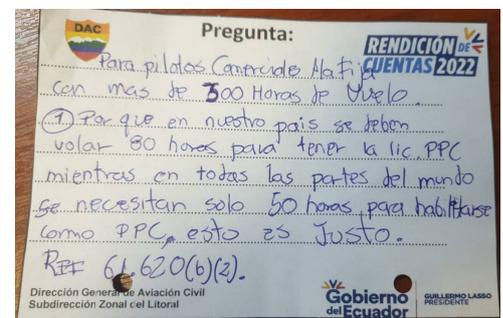
Así mismo, se registraron 879 visitas a la transmisión en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2022.

Espacio de Preguntas Ciudadanas

Posterior a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2022 de la DGAC se abrió el espacio para receptor las consultas tanto de manera presencial, así como por la plataforma Facebook Live, dicho espacio fue liderado por el Mgs. Hernán Carrera Arancibia con su equipo de trabajo.

La única pregunta que se presentó fue la siguiente:

- **Para pilotos Comerciales de ala fija, con más de 500 horas de vuelo. ¿Por qué en nuestro país se deben volar 80 horas para tener Licencia PPC, mientras en todas las partes del mundo se necesitan solo 50 horas para habilitarse como PPC?**



El Señor Mgs. Hernán Carrera indica que son regulaciones internacionales adaptadas a nuestra administración aeronáutica, y entrega a su delegado experto en el área técnica de Seguridad Operacional, el Señor Capitán Charles González, quien expresa lo siguiente:

Licencia PPC no existe, y los requisitos para obtener la Licencia Comercial debe primero sacar la Licencia de Piloto Privado, y se requiere un curso con 50 horas de vuelo de las cuales 10 salen como Piloto al mando y 40 como alumno; luego de esta licencia privada, se procede a la Licencia Comercial que el piloto debe completar un total de 200 horas para

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
 Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

obtener la Licencia PC en aviones y luego viene en curso de Piloto Comercial en Instrumentos, y el Piloto está apto para volar en mal tiempo. El piloto luego se habilita en un avión de ala fija multimotor que tiene 2 motores. EL piloto que desea obtener la Licencia PTLA que es la máxima licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea quien debe completar 1500 horas total. 500 horas al mando, mas horas de instrumento y nocturnas.

Y del público pide la palabra el promotor de la pregunta, y hace referencia que su pregunta va direccionada a Pilotos de Helicópteros.

Por lo que el señor Crnl. Vicente Illescas, quien toma la posta e indica lo siguiente: A esa pregunta estamos hablando de tipos de categoría de aeronaves, Categoría Avión y Categoría Helicóptero. El piloto de aviones puede ser Piloto Comercial, PTLA e Instructor de Vuelo con 5, 10 o 20 Mil horas. Cuando hablamos de Piloto de Helicóptero es completamente otra aerodinámica, otro tipo de conocimiento y prácticamente de vuelo, estamos hablando de otros requisitos y el momento que completa no son 50 ni 60, ahora se toma en cuenta 150 en total y aquellos que tienen experiencia en ala fija se les baja a 130, a esos pilotos se los otorga la licencia de PP (Piloto Privado) y en la Licencia sale Piloto con Privilegio de Piloto Privado en Helicóptero. Y como indicó mi Crnl. Carrera, son regulaciones estándar internacionales de la OACI que se regulan para el país por seguridad en el vuelo con las reglamentaciones normales.

Finaliza la exposición y se invita a la ciudadanía para la integración de mesas de trabajo y no hubo quórum por lo que en este espacio de dialogo, no existió la necesidad de levantar compromisos institucionales ya que las preguntas realizadas por la ciudadanía fueron solventadas directamente.

Durante los 15 días posteriores al evento público se abrió el espacio correspondiente en la página institucional, con la finalidad de recibir los aportes y consultas de la ciudadanía respecto a la gestión realizada por la Dirección General de Aviación Civil en el período fiscal 2022; hasta la fecha que dictamina las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, no se receptaron aportes por lo tanto no se generaron compromisos con la ciudadanía.

Con la exposición pública de este Informe, se da cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 204: *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación"*; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: *"Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de*

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec

interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos poder público."; el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

Mgs. Hernán Edmundo Carrera Arancibia
Subdirector Zonal del Litoral

14 de junio de 2023
ke